

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS: COBERTURA DE VACANTES POR COOPTACIÓN.

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, se pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. ("BME"), en su reunión celebrada en el día de hoy, 25 de julio de 2007, ha acordado nombrar Consejeros, por el sistema de cooptación, a los accionistas:

- D. Ricardo Laiseca Asla, Director Global de Mercados Globales y Distribución del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, que ocupa en el Consejo de Administración de BME la vacante dejada por D. José María Abril Pérez. El Sr. Abril Pérez presentó la renuncia a la condición de Consejero de BME el pasado día 17 de julio de 2007;
- D. Mariano Pérez Claver, Consejero Delegado de la Corporación Financiera Caja de Madrid y Director General de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (Caja Madrid), que ocupa la vacante producida por la renuncia presentada el pasado día 12 de julio de 2007 por D. Carlos Vela García-Noreña.

Ambos Consejeros ostentan la misma clasificación que los vocales a los que sustituyen, es decir, dominicales, y ejercerán su mandato hasta la siguiente Junta General de Accionistas de la sociedad.

Estos nombramientos, que están sujetos a la autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, han ido precedidos del preceptivo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

En esa misma reunión el Consejo de Administración ha designado al Consejero D. José A. Barreiro Hernández Vicepresidente primero de la sociedad, en sustitución del Sr. Abril Pérez.

Lo que se comunica a los efectos oportunos,

Luis María Cazorla Prieto
Secretario General y del Consejo de Administración

Madrid, 25 de julio de 2007.